



# Municipalidad de Angol

El Angol que todos queremos

ANGOL, 21 DE ABRIL DE 2023

AUTORIZACIÓN N° 0321

**VISTOS:**

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- c) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- d) Decreto N° 821 del 21 de enero de 2020, que modifica decreto supremo N° 250, de 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- e) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 15 de noviembre de 2022 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2023;
- f) Decreto Exento N° 001, de fecha 03 de enero de 2023, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2023;
- g) Ley N° 21.516 de fecha 20 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2023;
- h) Autorización de solicitud de compras N° 22 con fecha 11 de abril de 2023.
- i) Compra Ágil N° 2751-23-COT23 de fecha 18 abril de 2023.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de adquirir textos Cars Stars C para Colegio Diego Dublé Urrutia con el objetivo de fortalecer los aprendizajes en comprensión lectora.

**AUTORIZACION:**

1.- Autorizase Orden de Compra N° 2751-22-AG23, a Ziemax Ediciones Limitada Rut 76.333.920-3 por la adquisición de textos Cars Stars C para Colegio Diego Dublé Urrutia.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a Subvención Escolar Preferencial (SEP), por el monto total de \$1.799.815.- IVA incluido.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.  
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

MIRIAM TORRES SALGADO  
ENCARGADA ADQUISICIONES SEP 1  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

JEFE FINANZAS  
BORIS GONZALEZ INOSTROZA  
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS (I)  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

BGI/AGC/MTS/EMS/HVM/hvm

**DISTRIBUCION:** Expediente de pago